

CONVOCATORIA

Sirha
2015
Lyon, Francia

Fecha: del 24 al 28 de enero 2015.

Lugar: Centro de Exposiciones y Convenciones EUREXPO, Lyon.

Periodicidad: Bienal.

Sector: Industria alimentaria en general.

Plazo de inscripción: 16 de julio de 2014.

Coste de participación: 3.000 € + IVA.

EN ESTA CONVOCATORIA:

Información de mercado

Servicios ofertados

Selección de participantes

Condiciones de participación

Cuota de participación

Ficha de inscripción

El Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco, dentro de las actuaciones de apoyo a la promoción exterior de la Industria Alimentaria Vasca, organiza por segunda vez consecutiva la participación agrupada de las empresas vascas en la feria SIRHA 2015, Salón Internacional de la Hostelería, Catering, Restauración y Alimentación.

El **Gobierno Vasco** en la feria SIRHA 2015 tendrá un espacio de 180 m² para las empresas de la **Industria Alimentaria Vasca** interesadas en participar **con stand individual**. El stand estará ubicado en el Pabellón Internacional.

Información de mercado

[Area de exposición de 120.000 m²](#)

[185.450 profesionales](#)

[Expositores en 2013: 2.980 empresas](#)

[138 países y 18.715 chefs de 86 países](#)

Francia, siendo país vecino y debido a sus infraestructuras, está estratégicamente situada para nuestras exportaciones, suponiendo además una puerta de acceso al resto de países europeos. Con un mercado de aproximadamente 60 millones de habitantes, es el primer mercado para las exportaciones de productos agroalimentarios españoles, y es uno de los mercados gourmet por excelencia.

Las **conservas de pescado** gozan de un buen posicionamiento. A pesar de encontrarse en fase de madurez, tiene la particularidad de mantenerse en elevado nivel de consumo.

El sector de **platos preparados** se sitúa, por su calidad y precio, en el nicho gourmet del mercado. El consumo de alimentos en conserva y preparados en Francia es superior a su producción nacional, y por ese motivo las importaciones de este tipo de productos crecen de manera constante.

La **confitería y los dulces**, son productos demandados en Francia, dando especial importancia al origen de ciertos productos como el cacao o los chocolates.

La **feria SIRHA** constituye una plataforma ferial de relevancia internacional para la Industria Alimentaria, que está dirigida exclusivamente a un público profesional y donde la gastronomía y los productos gourmet cobran especial relevancia. A este evento que se celebra cada dos años, asisten y participan activamente representantes de las entidades del sector alimentario con el objetivo de descubrir nuevas tendencias y productos, progresos del mercado y nuevos proveedores. Además de alimentación, también hay un espacio dedicado exclusivamente al equipamiento de hostelería y restauración.

Horario: de 09.00 a 18.00h.

Área de exposición: 120.000 m².

Expositores en 2013: 2.980 empresas.

Visitantes especializados en 2013: más de 185.450 profesionales, de los cuales 23.409 internacionales de 138 países y 18.715 chefs de 86 países. Incremento del 14% del número de visitantes respecto a la edición del 2011.

Premios que se otorgan en el marco del certamen: Bocuse d'Or, Copa del Mundo de Pastelería, Copa Europea de Catering, lo que potencia la presencia de Chefs de todo el mundo, entre otros.

Web de la feria: www.sirha.com.

Servicios ofertados

- [1\) Contratación del espacio](#)
- [2\) Decoración](#)
- [3\) Transporte de la mercancía](#)
- [4\) Atención durante el evento](#)

El Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco facilitará los siguientes servicios:

Contratación del espacio

Se participará con espacio promocional que se distribuirá en stands personalizados de 9m² aprox. para cada empresa co-expositora.

Decoración

La decoración y el mobiliario básico con el que estará equipado el stand serán uniformes para todos los expositores del pabellón del País Vasco disponiendo, en todo caso, de:

- Una mesa y 4 sillas
- Un mostrador
- Rótulo de la empresa expositora
- Conexión eléctrica
- Almacén con nevera

Existirán topes de potencia eléctrica y consumos máximos por stand. Esta información se facilitará a los co-expositores una vez se inicien los trámites de participación.

Nota: Cualquier modificación del mobiliario básico, de los elementos eléctricos o de las necesidades eléctricas de los stands, que suponga un incremento o variación de los mismos, se contratará directamente por cada co-expositor, quien correrá con el coste añadido que será facturado directamente por el decorador.

Transporte de la mercancía

El Gobierno Vasco, organizará un envío agrupado de la mercancía desde el punto común que indique el transportista hasta la entrega de ésta a pie de stand.

El coste del envío de la mercancía será facturado por el transportista y correrá íntegro a cargo de la empresa expositora.

En su momento, les serán facilitados los datos de la empresa transportista adjudicataria.

Atención durante el evento

El Gobierno Vasco coordinará la contratación de todos los servicios necesarios para garantizar el correcto desarrollo de la actividad.

Servicios ofertados

[5\) Inclusión en el catálogo oficial de la feria](#)

[6\) Campaña de comunicación](#)

[7\) Mantenimiento del Pabellón](#)

[8\) Cámaras de frío y otros electrodomésticos](#)

Inclusión en el catálogo oficial de la feria

El Gobierno Vasco realizará los trámites necesarios para que todas las empresas expositoras que acudan a la feria aparezcan inscritas en el catálogo oficial que edita la organización ferial y donde aparecen registrados todos los expositores del evento (figurarán los datos recogidos en la ficha de inscripción).

Campaña de comunicación

El Gobierno Vasco realizará una campaña de comunicación masiva en la que se informará de la ubicación exacta del pabellón y de las empresas co-expositoras, invitándoles a que visiten nuestro stand.

Mantenimiento del Pabellón (limpieza, electricidad, agua, etc.)

El Gobierno Vasco se responsabiliza de los servicios de limpieza, electricidad, agua,... y, en general, del mantenimiento adecuado del pabellón. Si bien, cada empresa será responsable de mantener su stand en condiciones óptimas de limpieza.

Cámaras de frío y otros electrodomésticos

El alquiler de las cámaras de frío y otros electrodomésticos correrá por cuenta del expositor. No obstante, el Gobierno Vasco está a disposición de las empresas para coordinar la contratación de este servicio siendo facturados los mismos directamente al expositor.

Selección de participantes

[volver al índice](#)



Tras la recepción de las solicitudes de participación y teniendo en cuenta las empresas y los productos que hayan cursado la solicitud y las actividades que se vayan a desarrollar en cada uno de los destinos, corresponderá al Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad la realización de la selección de los mismos, siempre con el fin último de llevar a efecto una promoción genérica eficiente y transmitir una imagen adecuada al nivel de nuestro sector alimentario.

El Gobierno Vasco notificará a cada empresa la aceptación de su inscripción.

Viaje y alojamiento

En esta actividad no están incluidos los gastos de desplazamiento y alojamiento. No obstante, el Gobierno Vasco está a disposición de las empresas para colaborar en la coordinación del viaje y alojamiento si la empresa co-expositora así lo solicita; en ese caso la facturación será individualizada a cada empresa.

IMPORTANTE:

Para que la inscripción se considere formalmente realizada deberán enviar TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS, figurando como fecha de inscripción, a todos los efectos, la fecha de realización del pago de la inscripción.

El envío de los documentos requeridos NO IMPLICA la participación de la empresa en el pabellón del Gobierno Vasco, ya que debe existir un mínimo número de empresas para su celebración. El Gobierno Vasco notificará la aceptación de su inscripción.

LA EMPRESA QUE DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LA FACTURA, ES DECIR, LA NOTIFICACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN EL PABELLÓN DEL PAÍS VASCO, RENUNCIE A SUS PARTICIPACIÓN, PERDERÁ EL 100% ABONADO. Sólo en casos de fuerza mayor, se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.

Únicamente se contemplarán los siguientes casos de devolución de los importes abonados por las empresas:

- En caso de que el espacio solicitado por las empresas expositoras exceda el espacio adjudicado al Gobierno Vasco por la Organización Ferial, las empresas no seleccionadas tendrán derecho a la devolución de la cuota de pre-inscripción.
- En caso de anulación de la participación del Gobierno Vasco en el evento por causa de fuerza mayor o insuficiencia de participantes, las empresas tendrán derecho a la devolución del 100% abonado.

Condiciones de participación

La participación en este evento está destinada únicamente a aquellas empresas productoras con sede social en la Comunidad Autónoma del País Vasco inscritas en el Registro de Industrias Alimentarias del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad.

Se podrá realizar una discriminación positiva a aquellas empresas que se consideren tractoras de producto local vasco.

No se podrán mencionar ni presentar bajo ningún concepto productos de otras Comunidades Autónomas.

Antes de la feria:

- Compromiso de asistencia por parte de un representante de la empresa y abono de la cuota, no siendo posible, por tanto, la baja en dicha acción una vez se notifique la inclusión en el pabellón del País Vasco. Sólo en casos de fuerza mayor, el Gobierno Vasco se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y, eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.
- Presencia obligatoria de las empresas el día del montaje para la recepción de la mercancía a la hora que se les indique, así como para ultimar la decoración de sus stands con la antelación suficiente a la inauguración del certamen.

Durante la feria:

- Los productos expuestos deberán ser exclusivamente de fabricación del País Vasco.

Después de la feria

- Realizar la encuesta de evaluación que deberán cumplimentar y entregar en el plazo que se indique.

La participación en la SIRHA 2015 es una apuesta clara del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco por apoyar al sector en este mercado, teniendo en cuenta el interés mostrado por el sector en esta feria, y por las valoraciones positivas de las empresas vascas en la edición anterior.

Cuota de participación

[Ficha de inscripción cumplimentada](#)

[Justificante del pago de la cuota](#)

[Plazo de inscripción: 16 de julio de 2014](#)

Tras aplicar el porcentaje de subvención correspondiente a esta actividad por parte del Departamento, la empresa deberá satisfacer el importe que a continuación se indica para el modelo de stand individual: **3.000 € + 21% IVA = 3.630 € (IVA incluido).**

La cuota de participación se abonará en un único plazo. Si estás interesado en participar, dado que el número de plazas es limitado, recomendamos remitir la ficha de inscripción debidamente cumplimentada a la mayor brevedad posible por fax o correo electrónico a la dirección indicada en la ficha de inscripción:

[1. Ficha de solicitud adjunta, debidamente cumplimentada.](#)

[2. Justificante del pago de la cuota de inscripción.](#)

Este pago se realizará mediante transferencia bancaria.

Concepto: "SIRHA 2015 + Nombre de la empresa"

Número de cuenta: ES49-3035-0179-61-1791069900 a nombre de Fundación HAZI Fundazioa (CAJA LABORAL). Bic de Caja Laboral: CLPEES2MXXX.

La selección de empresas participantes se realizará siguiendo el orden de recepción de los documentos de inscripción.

El Departamento Financiero de Fundación Hazi Fundazioa emitirá una única factura una vez confirmada la participación.

Plazo límite de inscripción: 16 de julio de 2014.

Ficha de inscripción

[Sirha 2015](#)

[volver al índice](#)



Nombre comercial:

Razón social:

C.I.F.:

Nº R.I.A.:

Dirección:

C.P. - Localidad:

Provincia:

Tel:

E-mail:

Fax:

Web:

Responsable de esta acción:

Nº Teléfono móvil:

Productos y Marcas que expondrán:

Rótulo del stand:

Nombre de la empresa para el CATÁLOGO OFICIAL:

Fecha, firma y sello de la empresa:

Devolver debidamente cumplimentado antes del **16 de julio** por correo electrónico al email nora.goitia@camarabilbao.com o por fax al **94 422 0061**